



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 8
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

23/03/2022

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 22 de Marzo de 2022

Circular No. 8/2022.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la Sesión Ordinaria que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 23 de Marzo de 2022, a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones del Municipio de Punta del Este, ubicado en Gorlero y calle 19.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta 7/2022 de fecha 16 de marzo de 2022.
 - 2) Nota Sres. Cancela y Pozzoli solicitan declarar de interés el proyecto de talleres de cine en Escuela N°5.
 - 3) Nota Sres. Cancela y Pozzoli presentan proyecto para documental con entrevistas a personalidades de la zona “De la Punta al Faro” y solicitan traslados y comidas para el equipo de 4 personas.
 - 4) Propuesta Sra. Sobrado, proyecto de mosaicos.
 - 5) Solicitar declaratoria de interés municipal la actividad Sumes, los días 22 al 24/4.
 - 6) Nota ALARPA Prof. D'Alessandro, solicitan tramitar alojamiento en el Campus para 80 estudiantes uruguayos, auspicio y apoyo económico y/o logístico para las publicaciones.
 - 7) Nota Sr. Paolillo, solicitando declaratoria de interés municipal, cesión sin costo del centro de convenciones con montaje, streaming para filmar en vivo, traslados, etc, para la actividad Salsa Congress 2022.
 - 8) Nota Conciertos del Este, solicita colaboración económica.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

6. 1500
2000
3) - Note: Aunque el
Comunicado no menciona
logrados para la situación
7) - Note: Es probable que
cada uno de estos se refiera a
tratados, mrs. planes de trabajo
y otras medidas que

**Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este**

Acta 8: En la ciudad de Punta del Este, el día de 23 de Marzo de 2022 siendo las 10:10 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 8/2022 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: M^a del Huerto Casañas, Rodrigo Arango y Julio Perez y Concejales suplentes, M^a Sara Baroffio, José Costa, Micaela Núñez, Ariel de los Santos y Gerardo Sánchez.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del acta 7/2022 de fecha 16 de marzo de 2022.

Moción: Aprobar el 7/2022 de fecha 16 de marzo de 2022. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

2) Nota Sres. Cancela y Pozzoli en la cual solicitan declarar de interés el proyecto de talleres de cine en Escuela N°5, combustible y alimentación para asistir una vez a la semana mientras duren los talleres. Se tratará la semana próxima.

3) Nota Sres. Cancela y Pozzoli presentan proyecto para documental con entrevistas a personalidades de la zona “De la Punta al Faro” y solicitan traslados y comidas para el equipo de 4 personas, el Concejal Sr. Arango comenta que el fin de las entrevistas es como influye la zona franca en Punta del Este.

Moción: Se declara de interés municipal, se apoya el proyecto, se espera a coordinar el horario de las entrevistas y se colabora con hasta \$ 12.000 (pesos uruguayos doce mil)para combustible y hasta \$ 6.400 (pesos uruguayos seis mil cuatrocientos) para las 16 comidas de los 4 días de rodaje. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

4) Propuesta Sra. Sobrado, proyecto de mosaicos, el Sr. Alcalde comenta que había quedado pendiente de la sesión anterior.La propuesta es una charla para lo que requieren es un cañón y mesa, sería a fines de abril/mayo y la muestra con la creación del mural sería en enero/23.La Concejal Sra. Baroffio consulta donde se va a dictar la charla, se le responde que en la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo y el mural en la Plaza del Ingenio.La Concejal Sra. Nuñez acota que sería bueno que lo hicieran apaisado y con efecto tríptico en varias paredes.

Moción: Apoyar el proyecto colaborando con el cañón, la mesa y coordinar fecha y lugar para la charla.

5) Solicitar declaratoria de interés municipal la actividad Encuentro de Sumes(Sociedad Uruguaya de Médicos Escritores), del 22 al 24/4 a desarrollarse en la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo.

Moción: Declarar de interés municipal la actividad Encuentro de Sumes(Sociedad Uruguaya de Médicos Escritores) ,del 22 al 24/4. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

6) Nota A.L.A.R.P.A.(Asociación Latinoamericana de Reproducción en Pequeños Animales)Prof.Washington Martinez D'Alessandro, solicitan tramitar alojamiento en el Campus para 80 estudiantes uruguayos, auspicio y apoyo económico y/o logístico para las publicaciones, el congreso es en Punta del Este,el 29 y 30 de noviembre.Lo presentaron acá para que participe el Municipio.

Moción: Se toma conocimiento y se envía al Sr. Intendente. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

7) Nota Sr. Paolillo, solicitando declaratoria de interés municipal, cesión sin costo del centro de convenciones con montaje, streaming para filmar en vivo, traslados, etc, para la actividad Salsa Congress 2022. Pasa a la Comisión de Eventos.

8) Nota Conciertos del Este, solicita colaboración económica, la Concejal Sra. Baroffio sugiere apoyarlos con los traslados, a lo que el Sr. Alcalde le responde que puede ser una opción.Se contactará con los gestionantes y pasa para la próxima sesión.

TEMAS DEL ALCALDE:

Lee nota con firmas de vecinos de Av. Chiverta y Eco. Salazar, sobre Av. Chiverta en la que solicitan la instalación de una garita dado que al esperar el ómnibus están expuestos a la inclemencia del tiempo, además de que se estaciona en doble fila por los vehículos estacionados en la citada calle.

Moción: Pasar a la Dirección General de Tránsito y Transporte a los efectos de ver la viabilidad de colocación de la garita sobre Av. Chiverta y los controles por la cantidad de vehículos mal estacionados. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Prosigue con la nota de AERO CLUB Uruguay en la que solicitan apoyo y difusión los cursos que ellos brindan, tanto de Piloto Privado, Capacitación Integral para ingreso a la Aviación Comercial y Tripulante de Cabina, los mismos son presenciales y virtuales.

Moción: Se da difusión de los cursos de AERO CLUB. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Informa sobre las becas de la UNIFA para distintos cursos con hasta un 65% de descuento, la Concejal Sra. Baroffio consulta como se van a adjudicar y la Concejal Sra. Nuñez poropone definir un criterio para la adjudicacion de las becas.

Moción: El Sr. Alcalde consultará por las fechas de finalizacion de las becas y se realizará un protocolo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Prosigue informando sobre las tareas que están realizando los inspectores, relevamiento de veredas y señalizaciones, están haciendo un informe semanal, por las podas y basura ya se habló con el Sr. Servetto.

Actividades del Alcalde:

- Se colocaron los carteles de vinilo junto con los concejales Sres. Reimundo y De los Santos por la campaña de prevención del cáncer de cuello uterino.
- Se entregaron útiles a los merenderos del Bº Kennedy
- Concurrió al lanzamiento del CAMPUS PARTY, que se realizará del 31/ al 3 de abril en el Centro de Convenciones. El Municipio de Punta del Este cursará invitación a los Colegios y Liceos que tengan alumnos de 16 años en adelante para participar y gestionará las inscripciones correspondientes con la Dirección de Políticas de Juventud.
- Actividades en el marco del día de la mujer, homenaje a "mujeres hacedores"
- Se colocó la placa en la escultura de Guillermo Riva Zucchelli
- Se conmemoró el día de la forestación con la plantación de un árbol autóctono (pitanga)
- Junto a la Dirección de Deportes se entregaron medallas del ciclo ReCorre Maldonado, se debería comunicar a la Dirección de Deportes que no se cierre la Península con este tipo de actividades, ya que durante varias horas, la accesibilidad a la misma estuvo muy restringida.
- Se recibió a una delegación de la Municipalidad de Encarnación – Paraguay, junto al embajador de dicho país Sr. Rogelio Benítez, se le hizo saber que la Plaza que lleva el nombre de su país cuanta con nueva iluminación, la cual falta su inauguración al igual que los pasajes peatonales. En una reunión realizada con los visitantes y el Director de Gestión Ambiental se trataron varios temas quedando muy interesados en el sistema de recolección y limpieza que lleva adelante la Intendencia Departamental en el Municipio.
- Reunión con la prensa que recogió testimonios de vecinos realojados del Bº Kennedy.

TEMAS CONCEJALES

La Concejal Sra. Nuñez informa que con Conservación de Ballenas estuvo trabajando con el proyecto de seguimiento de la ballena franca. Se hace a nivel planeta, se hace un seguimiento fotográfico, luego tienen la adopción de ballenas. Se adoptó una y se donó al Municipio, se llama "Manantial", tiene más de 50 años es una prolífica ya que ha tenido 10 ballenatos, el apoyo es para el instituto que hace el relevamiento. La Concejal Sra. Baroffio consulta si tienen un chip o algo que las identifique, la Concejal Nuñez le responde que es por medio de fotografías, ya que las manchas y callosidades son todas diferentes y únicas en cada una, la idea es saber cuando esté por la zona, es muy interesante el trabajo del instituto y querían que quedara a nombre de la Sra. Nuñez, la cual dijo que no, que quedara en nombre del Municipio de Punta del Este. Para que la cría tenga el nombre de Punta del Este, es necesario una nota del Municipio la cual se debe enviar a Buenos Aires, a lo que la Sra. Baroffio agrega que se debería dar difusión y fomentar la adopción. El costo es de U\$S 5(dólares americanos cinco) mensuales.

La idea es tener una ruta desde el sur a Brasil e incluir a Punta del Este, es una manera de llevar un inventario de como y cuando vienen. Para el mes de la ballena sería bueno ya tener listo el mapa, se contactó con Puerto Pirámides, que hay hermanamiento con Punta del Este para hacer el mapa con la información. La Concejal Sra. Casañas comenta que se deberían hacer talleres cortos en el mes de octubre para los chicos del colegio. El Sr. Alcalde comenta que se puede hacer un seguimiento en las redes de la ballena.

Moción: Hacer las gestiones para que el ballenato se llame "Punta del Este". Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Prosigue comentando que habló con la Sra. Claudia Bartolotta por las esculturas de los lobos, se le pidió un informe de los materiales que se necesitan, está haciendo una maqueta serían 10 personas a nivel internacional los creadores y el profesor de cerámica, hasta que no traiga la lista de materiales no se puede seguir. Se debería ir viendo donde se van a ubicar y la carta de donación de la obra.

En cuanto a Smart City, informa que se propone hacer una aplicación en la que el BID vea en que estamos más flojos débiles en tecnología, se necesitan 2 entes privados para que auspicien, hotelería, pensó en el Parador, l' Marangatú que seria el primero sustentable y financiaría banderas azules.

El Alcalde se contactó con el Sr. Etcheverrito el cual le preguntó por las becas náuticas. La Escuela N°5 ya dijo que no a las 10 becas. La Concejal Sra. Casañas consulta para gestionarlas en la Escuela N°21.

Moción: Hacer la gestión con la Escuela N°21 y el Yacht Club para las 10 becas náuticas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

El Concejal Sr. Arango informa sobre la petición de los concesionarios de la Plaza para remover unos arbustos para realizar una entrada al local.

El Sr. Alcalde comenta que en la licitación ya habían presentado la obra, se les pidió que la redujeran de tamaño y los trabajos los hará Reverdecer y se le aclaró que cualquier trabajo que hagan tienen que pedir permiso.

Moción: Se autoriza la remoción de las plantas. La tarea será hecha por Reverdecer y controlada por el encargado de la Plaza. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Prosigue informando que junto a los skaters, se está organizando el 1er Torneo Internacional el día 17/4, a las 10 hs para lo que solicitan usar la pista, son 3 categorías, profesionales, amateurs y principiantes de ambos sexos, para hacerlo más inclusivo que competitivo, consiguieron sponsor para premios y vestimenta, la

Concejal Sra. Casañas comenta que se debería solicitar inspectores, a lo que el Sr. Alcalde comenta que se debería involucrar a la Dirección de Deportes y poner horarios de competición. El Concejal Sr. Perez consulta sobre la responsabilidad si algún participante se accidenta, el Sr. Alcalde responde que es de quien organiza, el Concejal Sr. Arango comenta que los organizadores les hacen firmar los términos y condiciones de uso, el Sr. Alcalde comenta que en el Iron Man la IDM apoya con ambulancia, el Sr. Arango comenta que cuando se inauguró no había ambulancia, a los que el Sr. Alcalde comenta que debe de haber un servicio a la orden.

Moción: Se autoriza la actividad debiendo pasar el cronograma de horarios, dejando constancia de que Municipio queda exento de responsabilidad, debiendo contar con servicio de emergencia móvil. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – unanimidad.**

Prosigue el Sr. Arango comentando que en base al comentario de la Sra. Baroffio sobre el apoyo de la UE, para los artesanos, en la página del MIEM, un proyecto, de WCC World Craft City, ciudades que promueven sus artesanías y artesanos. De Uruguay está el Departamento de Artigas, por sus amatistas, es la única de Sudamérica, están afiliados con el MIEM, hay guías para postularse con los lineamientos, se puede decir que la ciudad de Craft City, las artesanías se deben hacer en el lugar, tener una antigüedad y se cumplen con casi todos los requisitos, la Sra. Baroffio comenta que es muy buena idea, y consulta si dan capacitaciones, se inspecciona, el Sr. Arango le comenta que dan capacitaciones.

La Sra. Casañas solicita que se haga un agradecimiento a las Sra. Jourdan y Espósito por la colaboración en la actividad de la Plaza del día 20/3, en la que se homenajeó a las Sras integrantes de la Orquesta Departamental:- Silvia Otormín (violinista)- Fatima Romero (violinista)- Daniela Grossi (cellista)- Bettina Lain (flautista)- Alicia Cedrés (trompetista)- Lissel Walter (cantante)- Ana Orrego (cantante)- Mariela Beltrán (cantante)- Diana Aparicio (cantante) En la actividad "Mujeres Hacedores" se reconoció a las Sras:- Ester María Broll Rosa (por su labor Policía Seccional 10)- Lucy Alvarez (por su labor en Zonta Maldonado- Susana Robledo (por su labor en Rotary Club Punta del Este- Claudia Volonté (por su labor en Asistencial Médica)- Cecilia Padilla (por su labor en el Club de Leones Punta del Este)

Propone la Concejal tratar hacer charlas por el día de la Tierra que es el 22 de abril y el 23 es de la Lengua Española, a lo que la Sra. Baroffio le dice que ella iba a contactarse por lo de Lebrija. La Sra Casañas informa que se enviará una carta a la inspección de escuelas para solicitar hacer la actividad de "Alcalde por un Día" y que se escriba y edite en el mismo año, la Sra. Baroffio comenta que tal vez hacerlo virtual por los costos, sería mucho más económico.

La Sra. Baroffio comenta que visitó, con la Sra. Igoa y miembros de la Comisión de Cultura el Chateau Fendi, les ofrecieron una sala para 300 personas con una gran pantalla que se podría hacer alguna charla, pensó que en este momento la temática podría ser la Guerra de Ucrania y Rusia, con un experto en geopolítica.

Se cumplen 500 años de Lebrija, tenemos un hermanamiento con ellos, en esa ciudad nació Solís y dado que el tema de este año para las escuelas en el Vení que te Cuento es la lengua, habría que pensar que la gente de Lebrija de una conferencia virtual, en la Liga o ver donde, en los chicos de las escuela, grabarlo en un pen drive y obsequiarlo a los alumnos, también hablar con Trujillo para ver si el tiene alguna persona para hacer un intercambio, se empezó a trabajar hace un tiempo, pero con la pandemia quedó en espera.

Hay que habilitar las inscripciones acá de los cursos virtuales, que son Historia del Arte y Cine, lo va a hablar con la Sra. Vera Vidal; el Sr. Alcalde le informa que Dibujo y Pintura son en el Cantegril.

El Sr. Perez reclama la falta de luz de los focos de Calle 20, se les responde que ya se habló, se tuvieron que quitar por riesgo de caída y está hecha la licitación, al adjudicarse se van a colocar, además de la inquietud de la cantidad de gente dentro de Punta del Este. Además no quiere dejar pasar sobre la cantidad de gente que hay hoy ocupando todos los espacios públicos, escalinatas de las playas, durmiendo en los edificios, quería dejarlo planteado, no para que se trate a la ligera, porque si todos están preocupados, es gente abandonada, durmiendo, carros de supermercado, se está perdiendo algo que la gente lo tiene en el país que viven, no vamos a ser la excepción del mundo, pero si hablarlo y buscar soluciones, con el Sr. Intendente, Dra. Graciuzo, Policía, se está cobrando por estacionar en la Plaza. El Sr. Alcalde comenta que estaban peleando con armas blancas, el tema es que se denuncia, va el Ministerio del Interior actúa va a la fiscal y no hay mérito y quedan libres, el refugio está cerrado, el Concejal Sr. Arango que otro tema son los cuidacoches ilegales que están 24 hs en la calle, a lo que el Sr. Alcalde comenta que es Tránsito, el Sr. Perez acota que se debería plantear la situación por lo que está pasando en Punta del Este, se les cobra una contribución más cara, se debe dar un servicio mejor, quiere ponerlo en el orden del día para que se trate, así como se trata lo de las ballenas y demás, porque nos está pasando la ola por encima. La Sra. Baroffio comenta que tampoco hay nadie en la calle que controle, no ameritaría una reunión con el Jefe de Policía.

Siendo las 12:05 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Atentamente
Ofelia Baez
Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm

Javier Carbállal
Alcalde